## OK NRIHIRAN WILMO DE ON A

## ACTA DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE OAXACA.

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las 10:00 horas del día veinticuatro de febrero del año dos mil veintidós, estando presente en la sala de juntas del edificio sede de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, ubicado en la calle de Manuel Sabino Crespo Número ochocientos doce, Colonia Jiménez Figueroa, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Dr. Alberto Vázquez San Germán, Presidente de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca; Lic. Julio César López Matadamas, Director Administrativo; C.P César Guillermo Santiago Cruz, Director de Contraloría: Lic. Nayeli Monserrat Renova Cruz, Secretaria Administrativa de Presidencia: Lic. Naveli Irais Cruz Chávez, Administrativa del Módulo de Atención No. 1; Téc. Erika Samantha Quintas Ruíz, Secretaria Administrativa del Módulo de Atención No. 2; y Lic. Japhet Pérez Orduño, Jefe de Oficina del Archivo Estatal de Quejas. En uso de la voz, Dr. Alberto Vázquez San Germán. expresa la importancia de realizar el esfuerzo conjunto para la integración del Sistema Institucional de Archivos, con la finalidad de producir, registrar, organizar y conservar los documentos de archivo sobre todo acto que derive del ejercicio de las facultades, competencias y en cumplimiento a los artículos 1 y 7 de la Ley General de Archivos. Quienes se identifican con nombramientos v credenciales para votar, documentales que se incorporaran en copias fotostáticas simples en los anexos. - - - - - - -

Una vez acreditadas las personalidades y de conformidad con lo establecido por la Ley General de Archivos, Ley de Archivos del Estado de Oaxaca, Lineamientos para la Organización, Conservación y Custodia de los Archivos de la Administración Pública Estatal de Oaxaca, se encuentran reunidos con la finalidad de instalar formalmente el Sistema Institucional de Archivos de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, procede a designar a los integrantes propietarios del Sistema Institucional de Archivos con base en lo establecido en los artículos 20, 21, 22, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 de la Ley General de Archivos, nombrando desde este momento al: Lic. Julio César López Matadamas, como Coordinador de

And And



Archivos del Sistema Institucional de Archivos de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca; Nayeli Monserrat Renova Cruz, como Responsable del Área de Trámite de Presidencia y Correspondencia; Nayeli Irais Cruz Chávez, como Responsable del Archivo de Trámite del Módulo de Atención No. 1; Erika Samantha Quintas Ruíz, como Responsable del Archivo de Trámite del Módulo de Atención No. 2 y Japhet Pérez Orduño como responsable del Archivo de Concentración e Histórico.-------

Una vez hecho lo anterior y estando presentes en su totalidad los servidores públicos designados como miembros propietarios del Sistema Institucional de Archivos, el **Dr. Alberto Vázquez San Germán** Presidente de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, pregunta si existe alguna objeción legal y fundada y motivada respecto a la designación de los miembros propietarios del Sistema y habiendo contestado negativamente todos y cada uno de los asistentes, se continúa con la presente acta.-------

Por lo antes asentado, el **Dr. Alberto Vázquez San Germán**, Presidente de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, procede a tomar la protesta de ley a los integrantes del Sistema Institucional de Archivos de esta Comisión, en los siguientes términos:

- "¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del estado, las leyes de que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes del Sistema Institucional de Archivos de la Comisión, que el Estado les ha conferido?", y habiendo contestado los interrogados: "Sí, protesto".

Acto seguido el Presidente de la Comisión, retoma: "Si no lo hicieres así, que la Nación y el Estado os lo demanden" con lo que queda instalado formalmente el Sistema Institucional de Archivos de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, asimismo el Titular de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, los conminan a que asistan a los actos que sean convocados por el Sistema Institucional de Archivos haciéndoles saber desde este momento que los actos que emanan de dicho sistema se encuentran regidos por la

A CO

thinks !

4

www.

Sterrythus



siguiente normatividad:	
1 Ley General de Archivos	The state of the s
En uso de la voz, <b>Dr. Alberto Vázquez San Germán</b> , Presidente de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, exhorta a los integrantes del Sistema Institucional de Archivos a actuar con estricto apego a las disposiciones legales, enfatizando la importancia de conducirse conforme a los principios de honradez y transparencia, anteponiendo los intereses de la sociedad e institución a los particulares	A
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 10:30 horas del día de su inicio, se da por concluída la sesión de instalación del Sistema Institucional de Archivos de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, cerrándose la presente acta que consta de cuatro fojas útiles escritas por una cara, previa lectura de la misma, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron en dos tantos originales para los efectos legales a que haya lugar	Joseph March
Anexos: acreditaciones de los integrantes del Sistema Institucional de Archivos	Carried States

Dr. Alberto Vázquez San Germán.
Presidente de la Comisión Estatal
de Arbitraje Médico de Oaxaca.

Lic. Julio César López Matadamas. Coordinador de Archivos del Sistema Institucional de Archivos de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca.



Lic. Nayeli Irais Cruz Chávez. Responsable del Área de Tramite del Módulo de Atención No. 1.

Téc. Erika Samantha Quintas Ruíz. Responsable del Área de Tramite del Módulo de Atención No. 2.

Lic. Nayeli Monserrat Renova Cruz. Responsable del Área de Tramite de Presidencia y Correspondencia.

Lic. Japhet Pérez Orduño. Responsable del Archivo de Concentración e Histórico.

C.P César Guillermo Santiago Cruz. Director de Contraloría.

Las presentes firmas forman parte integrante del acta de instalación del Sistema Institucional de Archivos de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, de fecha veinticuatro de febrero del año